

Expte.: 344/2019

ACUERDO DE INICIO

Visto el **“PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DETERMINA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LOS CENTROS DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ANDALUCÍA Y SE DESARROLLA EL PROCEDIMIENTO PARA LA VALORACIÓN DEL GRADO DE DISCAPACIDAD EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA”** así como la documentación que le acompaña, de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.a) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma, esta Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

ACUERDA

INICIAR el procedimiento de elaboración del proyecto de **“PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DETERMINA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LOS CENTROS DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ANDALUCÍA Y SE DESARROLLA EL PROCEDIMIENTO PARA LA VALORACIÓN DEL GRADO DE DISCAPACIDAD EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA”**.

La Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Avenida de Hytasa, 14. 41071 Sevilla.

Código:	Ry71i849Y8HL4RpvQVEplU1y6gABky	Fecha	04/02/2020
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1

